

DEPARTAMENTO DE LATÍN

PROGRAMACIÓN LATÍN II

CURSO 2017-18

IES CLARA CAMPOAMOR (MÓSTOLES)

JEFATURA DEL DEPARTAMENTO:

María Luisa Pulido Díaz

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS DEL BACHILLERATO	3
2. CONTENIDOS	5
3. TEMPORALIZACIÓN	6
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	8
5. MATERIALES, LIBRO DE TEXTO, RECURSOS DIDÁCTICOS.....	10
6. COMPETENCIAS CLAVE	10
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	14
8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	18
9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	19
10. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON EVALUACIONES PENDIENTES:.....	21
11. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DEL CURSO ANTERIOR.....	21
12. ESTRUCTURA DE PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.....	23
13. PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN A LOS ALUMNOS Y A LAS FAMILIAS	24
14. MEDIDAS DE REFUERZO, APOYO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	24
15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	24
16. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.....	25
17. MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.....	25
18. CONTENIDOS TRANSVERSALES	28

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

La materia de latín en el bachillerato aporta las bases lingüísticas, históricas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental, permite una reflexión profunda sobre la lengua castellana y contribuye eficazmente al aprendizaje de las lenguas modernas de origen romance, o de otras influidas por el latín.

El estudio de la lengua latina en sus aspectos fonológico, morfológico, sintáctico y léxico tiene en sí mismo un alto valor formativo como instrumento de estructuración mental para los alumnos que hayan optado por una primera especialización en el campo de las humanidades o de las ciencias sociales. La coincidencia de su estudio con el de la lengua griega, al tiempo que invita a un tratamiento coordinado, permite comprender la estructura flexiva de las dos lenguas clásicas, tan ricas en contenido y tan fecundas en su contribución a las lenguas modernas.

La lectura comprensiva y el progresivo adiestramiento en las técnicas de traducción de textos latinos, originales o elaborados, de dificultad gradual, así como la retroversión de textos de las lenguas utilizadas por los alumnos, sirven para fijar las estructuras lingüísticas básicas y suponen un valioso ejercicio de análisis y síntesis aplicable a cualquier otro aprendizaje.

Por otra parte, la lectura de textos traducidos y originales constituye un instrumento privilegiado para poner a los alumnos en contacto con las más notables muestras de la civilización romana: la creación literaria y la producción artística; la ciencia y la técnica; las instituciones políticas, religiosas y militares; la vida familiar, la organización social y la ordenación jurídica. La selección de textos de géneros y épocas diversas atenderá al criterio de ofrecer una visión completa y equilibrada de la historia y la sociedad romanas. La sistematización de todos esos datos extraídos de diversas fuentes documentales, incluidas las que brindan las tecnologías de la información y la comunicación, y su comparación constante con los que ofrecen las sociedades actuales permitirán una valoración razonada de la aportación de Roma a la conformación del ámbito cultural y político europeo.

El estudio del léxico latino y su evolución fonética, morfológica y semántica en las lenguas romances, junto a la observación de la persistencia o la transformación en ellas de las estructuras sintácticas latinas, permite apreciar las lenguas en su dimensión diacrónica, como entes vivos en constante desarrollo, y valorar el amplio grupo de las lenguas romances habladas en Europa como el producto de esa evolución en el momento actual.

*Se han seguido en todo momento las indicaciones incluidas en las disposiciones legales de la **LOMCE en sus dimensiones estatal y autonómica**¹, todo ello en aras de una mejor comprensión del pensamiento y de la tradición clásica y la valoración de su continuidad en nuestra sociedad, lengua y cultura y se han puesto los medios para alcanzar los objetivos de acuerdo con lo establecido en el **capítulo III, artículos 24 y 25, de La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa**. En función de estas directrices el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y*

¹ Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
Decreto 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato.
Orden 2582/2016, de 17 de agosto, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato
Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato

habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior. Y contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura de Latín II se presentan distribuidos en seis bloques que incluyen diferentes aspectos relacionados con la Historia de la lengua, la Morfología, la Sintaxis, la Literatura, los Textos y el Léxico:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.
Bloque 2. Morfología.
- Nominal: Formas menos usuales e irregulares.
- Verbal: Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.
Bloque 3. Sintaxis.
- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.
Bloque 4. Literatura romana.
- Los géneros literarios: La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina. La fábula.
Bloque 5. Textos.
- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- Identificación de las características formales de los textos.
Bloque 6. Léxico.
- Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.
- Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.
- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

3. TEMPORALIZACIÓN

LENGUA	LITERATURA Y CIVILIZACIÓN	LÉXICO Y EVOLUCIÓN FONÉTICA
1º TRIMESTRE		
<p>Unidad 1: Las declinaciones y la conjugación regular El verbo SUM Usos de Sum: Copulativo ,Intransitivo, Sum + Dat CCLugar.-El uso del Locativo</p> <p>Unidad 2: Voz Pasiva: Tiempos del tema de presente y de perfecto Oración pasiva Verbos Deponentes Verbos irregulares</p> <p>Unidad 3: Los pronombres personales Los posesivos Los demostrativos Los numerales</p> <p>Unidad 4: Los grados del adjetivo Los grados del adverbio Comparativos y superlativos irregulares</p> <p>Unidad 5: El pronombre relativo Las subordinadas adjetivas El pronombre anafórico El pronombre de identidad</p>	<p>1. <i>Los géneros literarios y su influencia en las manifestaciones posteriores</i></p> <p>2. <i>Literatura Épica</i></p> <p>3. <i>El teatro:</i> <i>Plauto y Terencio</i></p> <p>Tradición y pervivencia.</p> <p>1. <i>La pervivencia del género épico: Cantar de Mio Cid. Orlando furioso. Ecos de la Eneida de Virgilio: la Divina comedia. Un soneto del siglo XVI.</i></p> <p>2. <i>La pervivencia del género de la poesía dramática: La comedia de Molière. Ecos de la poesía dramática</i></p>	<p>-Reglas de evolución fonética del latín a las lenguas romances.</p> <p>-Formación de palabras latinas. Composición y derivación.</p> <p>- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.</p>

LENGUA	LITERATURA Y CIVILIZACIÓN	LÉXICO Y EVOLUCIÓN FONÉTICA
2º TRIMESTRE		
<p>Unidad 6 : Las formas nominales del verbo I El Participio Sintaxis del participio : construcciones concertada y absoluta</p> <p>Unidad 7 : Las formas nominales del verbo II El infinitivo Tipos de infinitivo Sintaxis del infinitivo : subordinadas completivas o sustantivas</p> <p>Unidad 8 : Subordinadas Completivas o sustantivas con conjunción Usos de UT,NE,QUOD,QUOMINUS,QUIN</p> <p>Unidad 9 : Subordinadas adverbiales Conjunciones polivalentes : cum,ut,ne,quod,ubi,dum</p>	<p>1.<i>La Historiografía romana</i></p> <p>2.<i>La Lírica y la Elegía</i></p> <p>3. Tradición y pervivencia. <i>La pervivencia de la poesía lírica: Bécquer. Neruda. Ecos de la poesía lírica: Una canción.</i></p> <p><i>Pervivencia del género historiográfico. Ecos del género: La España de Galdós. Los idus de marzo. Historia de Roma, de Indro Montanelli.</i></p>	<p>-Componentes etimológicos en el léxico de las lenguas romances.</p> <p>-Características diferenciales del latín frente al castellano y otras lenguas romances</p> <p>- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria</p>

LENGUA	LITERATURA Y CIVILIZACIÓN	LÉXICO Y EVOLUCIÓN FONÉTICA
3º TRIMESTRE		
<p>Unidad 10: La voz perifrástica</p> <p>Unidad 11: El gerundio y El gerundivo El supino</p> <p>Unidad 12: Interrogativas indirectas El estilo indirecto Consecutio temporum</p>	<p>1.<i>La Oratoria</i></p> <p>2. <i>La Fábula</i></p> <p>Tradición y pervivencia. <i>La pervivencia de la retórica y la oratoria: Un discurso de Jovellanos. Un discurso de Lincoln</i></p> <p><i>La poesía didáctica en el tiempo: El libro de buen amor. Fedro y Samaniego.</i></p>	<p>-Aprendizaje de vocabulario específico de origen grecolatino usual en las disciplinas que se estudian en el Bachillerato.</p> <p>- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria</p>

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Para la enseñanza del latín proponemos un **sistema progresivo** que comenzando por las estructuras lingüísticas fundamentales vaya ganando en complejidad a medida que avance en el conocimiento de la nueva lengua, sin pretender seguir un orden científico, sino el orden de frecuencia con que cada estructura aparezca y el grado de complejidad de cada regla, en orden creciente, naturalmente.

Basándonos en este principio hemos realizado una **reestructuración de los contenidos gramaticales de acuerdo con los criterios de rendimiento y dificultad progresivos**.

Además, ante la dificultad de agrupar los textos atendiendo al mismo tiempo al criterio de progresión gramatical y al de organización temática de las unidades didácticas, los iremos introduciendo **por focos de interés**, buscando así la **motivación del alumnado** por conocer el mundo latino en sus distintas parcelas social, política, religiosa y cultural.

Del mismo modo el **análisis sintáctico debe seguir los criterios y, sobre todo, la nomenclatura** gramatical a la que los alumnos están habituados en los otros idiomas que estudian, especialmente en los análisis que llevan a cabo en **Lengua Española**.

A propósito de gramática, es cierto que muy a menudo se dice que es el único procedimiento que tenemos para leer los textos y por ello se dedica la mayor parte de este curso a la explicación detallada del sistema gramatical como paso previo e indispensable para la traducción de los textos. Sin embargo, la complejidad de este estudio gramatical provoca a veces el rechazo de la asignatura y, en cualquier caso, no se dispone de tiempo suficiente durante el curso para la práctica de la lengua, que es, precisamente, el procedimiento más adecuado para llegar a dominarla. **El dominio de una lengua y el dominio de su gramática** son dos cosas distintas, pues se puede lograr el segundo sin haber alcanzado el primero. **La gramática no se debe aprender nunca desligada de los textos**, sino a partir de ellos. Sólo una práctica suficiente de las estructuras morfosintácticas podrá conferir a los alumnos un dominio semi-inconsciente de las reglas gramaticales y del léxico. El análisis de los elementos que componen una cadena lingüística resulta así simultánea a la comprensión del texto y no previa a la traducción, como sucede tantas veces.

En definitiva, **la gramática es sólo un medio, nunca un fin, para llegar a la lectura y comprensión de las frases originales** y por eso creemos que el estudio de una teoría gramatical habrá de verse compensada con la **suficiente práctica de ejercicios** graduados por su dificultad y contenido léxico, para que el alumno alcance, en estos dos insuficientes años de latín la suficiente soltura en la traducción de obras originales.

Además de lo anteriormente expuesto es preciso que los alumnos aprendan un **vocabulario básico sin utilizar el diccionario**. No puede concebirse el aprendizaje de una lengua sin conocer su vocabulario, porque, efectivamente, entender un texto es un proceso mental simultáneo a la lectura, que exige un análisis de los signos escritos tanto en sus elementos

significativos como de relación. Por lo tanto, instaremos a los chicos para que aprendan a retener mediante ejercicios repetitivos el **léxico de mayor frecuencia** en latín clásico y a **relacionar continuamente el vocabulario latino con el castellano derivado** del mismo, con el fin de facilitar el enriquecimiento del léxico de los alumnos en ambas lenguas.

La función del diccionario se limitará a la comprensión de fragmentos de obras literarias de cierta complejidad, como los que se traducen en segundo y siempre y cuando el profesor lo estime conveniente. El diccionario podrá ser, por tanto, en la traducción de los textos de las pruebas objetivas desde el principio, aunque recomendaremos a los alumnos que su uso sea siempre un último recurso pues resulta más práctico y ágil conocer un vocabulario básico con el que manejarse en cualquier momento.

Así pues, en función de todo lo dicho, proponemos el siguiente **método de trabajo**, siempre susceptible de modificación en función de las características del grupo:

1.- Explicación de la teoría, siempre breve e ilustrada con numerosos ejemplos, y resolución de dudas.

2.- Realización en clase de ejercicios de diferente dificultad.

3.- Ejecución de ejercicios en casa. La no realización de los ejercicios propuestos conllevará una *penalización en la nota de la evaluación*, de tal manera que si en cuatro ocasiones el alumno ha faltado a sus obligaciones se le descontarán hasta 1 punto de la nota del trimestre.² La única manera de progresar en la traducción de textos es traduciendo y no nos podemos arriesgar a que los alumnos no hagan las traducciones que se les encomiendan.

4.- Corrección de los ejercicios y explicación de las dudas sobre la teoría y la práctica.

5.- Recopilación de todo lo explicado y ejercitado en relación con el aspecto gramatical de que se trate, a veces con presentaciones ppt.

6.- Realización de rúbricas o cuestionarios, si se precisan.

7.- Exposición mediante presentación ppt de los contenidos de literatura; lectura y comentarios de fragmentos alusivos; comparación con alguna situación de la actualidad o con algún autor y obra contemporáneos; cumplimentación de cuestionarios en clase o casa sobre la parte de literatura para ayudar a su mejor asimilación.

Estos objetivos se lograrán a través de una **clase activa** donde los alumnos sean los auténticos protagonistas y no meros receptores de las palabras del profesor. Para ello, el instrumento primordial será la traducción de los textos y todas las posibles explicaciones se harán en los textos y sobre los textos. Por ello intentaremos estudiar aquellos **fragmentos que nos ofrezcan un contenido cultural digno de ser comentado**, sin menoscabo de su interés lingüístico.

² cfr. apartado 8 de esta Programación

Además, se realizarán periódicamente **pruebas de traducción, casi semanalmente este año**, que permitirán al alumno conocer su nivel y evolución, pudiéndole corregir así sus errores de forma gradual y hacerle un seguimiento más pormenorizado.

5. MATERIALES, LIBRO DE TEXTO, RECURSOS DIDÁCTICOS.

Se facilitará al alumnado el material necesario en forma de **apuntes o fotocopias**.

Asimismo, seguiremos utilizando, como en años anteriores, **vídeos** sobre la civilización romana, **presentaciones** en power point, **mapas** y **cuadros sinópticos** así como **diapositivas** de pintura, escultura, arquitectura y cerámica antiguas o que tengan que ver con los estilos o temas de la antigüedad, que a nuestro juicio permiten ilustrar cómodamente las explicaciones teóricas y atraen en mayor medida la atención de los alumnos.

Además, como los alumnos están obligados a realizar durante este curso un estudio de la literatura latina, deberán hacer varias **lecturas de obras de autores latinos**, bien originales o bien adaptados, enteros o fragmentados. Una de las lecturas será La Eneida, en versión original o adaptada, y otra la que se represente en el festival de Teatro grecolatino de Segóbriga³, a donde acudiremos con los alumnos para ver esta obra representada.

Finalmente para que los alumnos tengan una ayuda extra, se facilitará a todos los integrantes del grupo el acceso a la wiki elaborada por la profesora **aclarateconellatin.wikispaces.com**, donde podrán encontrar ejercicios de todo tipo, apuntes, explicaciones y vídeos.

6. COMPETENCIAS CLAVE

Se detalla a continuación de qué manera el estudio del latín contribuye a la adquisición de las competencias clave y cómo se trabajan dichas competencias:

A.-COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

La asignatura de latín puede contribuir a la adquisición de esta competencia desde muchos y diferentes contenidos y actividades, pues los alumnos que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita y una especial preparación para la motivación y creación de distintos tipos de mensajes.

Nuestra asignatura trabaja el desarrollo de esta competencia a través de las siguientes tareas:

- Acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Comprensión del componente lingüístico de la propia lengua y de lenguas extranjeras.

³ En las fechas en que realizamos y entregamos esta programación aún no se había dado a conocer.

- Comprensión y expresión correcta de textos diversos que permiten una mejor interacción social.
- Contextualización del acto comunicativo en sus diferentes modalidades.
- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.
- Desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.
- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y escrita en las mismas.
- Fomento de la capacidad creativa lingüística.
- Mejoría en la comprensión y la emisión de mensajes orales y escritos.
- Mejoría en la motivación del aprendizaje a partir de la mejoría en la comprensión y expresión lingüística.
- Preparación para un mejor acceso a diferentes culturas y, en consecuencia, a una mejor comprensión de la diversidad cultural del mundo actual.
- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.

B.-COMPETENCIA MATEMÁTICA Y EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Para la adquisición de esta competencia intentaremos profundizar en aspectos esenciales de la formación de los alumnos, como son:

- Desarrollo de la capacidad crítica y análisis razonado de problemas y situaciones.
- Capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir e interpretar fenómenos, hechos y situaciones en distintos contextos.
- Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en los datos que se manejan.
- Fomento de valores relacionados con el rigor argumental, la veracidad y responsabilidad de los juicios y las conclusiones emitidos.
- Desarrollo de aspectos de cuantificación de objetos, relaciones y situaciones.
- Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de mapas, interpretación de objetos, etc.
- Interpretación de relaciones temporales de objetos y circunstancias.
- Desarrollo del pensamiento científico mediante la aplicación de métodos propios de la disciplina.
- Promoción de la investigación científica y acercamiento a los métodos que le son propios.
- Elaboración de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.
- Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.
- Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la asignatura.

C.-COMPETENCIA DIGITAL

La contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma asignatura, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje. Todo ello con la premisa de su

utilización creativa y crítica. De esta forma, la utilización de las tecnologías digitales en la asignatura se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia a través de los siguientes objetivos:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos.
- Fomento del trabajo colaborativo.
- Búsqueda de información mediante motores de búsqueda.
- Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.
- Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.
- Creación de contenidos en distintos formatos (imagen, texto, audio, etc.).
- Acceso y contribución al conocimiento de dominio (wiki).
- Presentación de contenidos en formatos digitales y correcta elección de la aplicación más adecuada en función del contenido y el receptor del mensaje.

D.-APRENDER A APRENDER

La asignatura de latín debe potenciar en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumno en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje.

Nuestra forma de trabajar esta competencia será propiciando los siguientes aspectos:

- Motivación por aprender.
- Organización y gestión del propio aprendizaje.
- Conocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje.
- Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.
- Capacidad de aprendizaje en grupo.

E.-COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad romana suponen una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Roma ofrece al alumno. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.
- Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.
- Análisis de situaciones para la resolución de conflictos.
- Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.
- Contribución a la mejora de las instituciones desde el conocimiento de su historia.
- Conciencia de participación en la sociedad actual desde el conocimiento de la historia de la organización del trabajo y de las relaciones laborales.

- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres o colectivos LGTBI y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.
- Comprensión de la realidad socioeconómica y de identidad cultural de las sociedades actuales desde una perspectiva histórica y cultural.
- Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad.
- Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

F.-SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de latín mediante:

- Capacidad para pensar de forma creativa.
- Reconocimiento de actitudes emprendedoras en personajes históricos.
- Fortalezas y debilidades de diferentes hechos históricos estudiados (gestión de recursos, funcionamiento de grupos humanos, valores, etc.).
- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas.
- Comunicación y presentación de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de autoevaluación.
- Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el alumno.

G.-CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento del legado cultural y artístico de la Roma antigua.
- Aprecio y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- Análisis del legado cultural y artístico de la Roma antigua como elemento fundamental de la cultura europea.
- Contribución a la capacidad de comprensión y expresión artística del alumno.
- Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas.
- Conocimiento de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas romanas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.
- Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. - Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. - Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. 2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. 3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. 3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.
COMPETENCIAS	A) B) C) D) F) G)

Bloque 2. Morfología	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Nominal: Formas menos usuales e irregulares. - Verbal: Verbos irregulares y defectivos. - Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. - La conjugación perifrástica.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. 4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. 5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. 4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. 5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.
COMPETENCIAS	A) B) C) D) F) G)
Bloque 3. Sintaxis	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. - La oración compuesta. - Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. - Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. 3.1. Identifica en el análisis de textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos con sus equivalentes en castellano.
COMPETENCIAS	A) B) C) D) F) G)

Bloque 4. Literatura	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Los géneros literarios. - La épica. - La historiografía. - La lírica. - La oratoria. - La comedia latina. - La fábula.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. 2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura latina. 2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. 3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen. 4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea. 4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.
COMPETENCIAS	A) C) D) E) G)

Bloque 5. Textos	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Traducción e interpretación de textos clásicos. - Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. - Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. - Identificación de las características formales de los textos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. 2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 3. Identificar las características formales de los textos. 4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. 1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. 2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto. 4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.
COMPETENCIAS	A) B) D) E) F) G)
Bloque 6. Léxico	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. - Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. - Palabras patrimoniales y cultismos. - Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. - Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.

	<p>2.1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.</p> <p>2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.</p> <p>3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p>
COMPETENCIAS	A) B) D) E) F) G)

8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En este curso se hará **evaluación inicial**, ya que aunque los alumnos han hecho un curso anterior de latín y puede presuponerse una base más o menos homogénea, lo cierto es que no es así e incluso tenemos este curso alumnos con la materia pendiente.

1.- EVALUACIÓN A LO LARGO DEL PROCESO

En la evaluación del alumno no sólo contará su **calificación objetiva** en determinadas pruebas, sino que se hará un **seguimiento día a día de su trabajo** y se valorará su **actitud en clase**, su interés, su esfuerzo, etc. Igualmente este seguimiento ha de servir para hacer un continuo análisis del proceso, valorando si el sistema seguido ayuda al avance de los alumnos y si su respuesta, positiva o negativa, puede reorientarse y mejorarse.

También se pretende con este seguimiento diario valorar la consecución de los objetivos generales de etapa o de materia, en especial aquellos que se relacionan con contenidos actitudinales.

2.- EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS OBJETIVAS

Se tendrá en cuenta de modo determinante, junto a la valoración que día a día se haga de los alumnos, los **resultados obtenidos en pruebas objetivas**. Se realizarán **dos pruebas** en cada evaluación de contenido lingüístico, y **una** de contenidos culturales. Se dará **mayor importancia a los contenidos lingüísticos**.

Asimismo, a modo de repaso de lo estudiado, se realizarán pruebas de traducción periódicamente (casi semanalmente) cuya calificación influirá en la nota definitiva de cada evaluación.

La labor de seguimiento día a día del alumnado ha de servir igualmente para **valorar la actividad docente**. Se tomará nota de aquellos aspectos que, a la vista del rendimiento de los estudiantes, deban ser retocados o reorientados.

Periódicamente **se consultará la opinión de los alumnos** sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sus valoraciones podrán servir para modificar en lo que se estime preciso la labor docente.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.-La calificación de la asignatura se hace mediante el sistema de **evaluación continua** y al alumno se le califica en virtud de los siguientes elementos:

- Intervenciones en clase.
- Preguntas del profesor en clase.
- Ejercicios preparados en casa.
- Trabajos propuestos y exposición de los mismos
- Ejercicios y pruebas de control periódicas.

Este último elemento será el de mayor peso en la calificación trimestral y final.

2.-Todos los procedimientos son importantes y para valorar el trabajo en casa y en clase, insistiremos en la **obligatoriedad de la asistencia y en la necesidad de preparar los textos y estudiar a diario**, pues las Instituciones Públicas ponen a disposición de los alumnos abundantes recursos que éstos tienen la obligación de aprovechar.

3.-La no realización de los ejercicios propuestos conllevará una **penalización en la nota de la evaluación, de tal manera que si en cuatro ocasiones el alumno ha faltado a sus obligaciones de forma injustificada, se le descontará hasta 1 punto de la nota** del trimestre (0,25 cada vez). El interés que nos mueve es que el trabajo diario por parte de los alumnos se convierta en un hábito, y que, a la hora de aplicar unos criterios sean estos objetivos y se dé a cada elemento el valor que merece.

4.-Como el aprendizaje de esta asignatura es progresivo **no es necesaria la recuperación durante el curso (aunque puede hacerse como apoyo** para que los alumnos tengan alguna nota más de referencia) y **la última calificación será normalmente la que decida sobre las anteriores**, pues toda la materia estudiada se incluye en cada ejercicio, teniendo siempre en cuenta la actitud, la progresión e interés del alumno. De todas maneras en cada examen *se indicará qué contenidos del mismo* se refieren a la parte anterior que se dejó pendiente.

5.-**Para obtener la calificación de Suficiente es imprescindible un conocimiento de la morfosintaxis en general**, es decir, no basta con contestar bien las cuestiones morfológicas si se contestan mal las preguntas de sintaxis, y viceversa.

6.-Igualmente, el **análisis sintáctico correcto es condición necesaria para que se valore la traducción al castellano o al latín**. Es decir, la traducción, aunque perfecta, no se considerará a menos que esté justificada por el análisis.

7.-**El formato de los ejercicios se acercará progresivamente al habitual de la EVAU.**, para que los alumnos se habitúen a él, aunque la utilización del diccionario estará algo restringida, ya que, como hemos indicado, los alumnos deben conocer un vocabulario mínimo. Además se calificarán los ejercicios de la misma manera que en Selectividad, es decir, por **fracciones de 0,25 puntos**.

8.-Los textos deberán ser analizados morfológica y sintácticamente en su totalidad.

9.-En los ejercicios de cada trimestre y para acercarnos al formato de la EVAU, se irán introduciendo progresivamente cuestiones de:

- **Evolución fonética**
- **Derivados castellanos de formas latinas**
- **Literatura (Teatro, Historiografía, Oratoria, Épica, Lírica y Elegía, etc.)**

10.- La **estructura de las pruebas objetivas** será la siguiente:

-1º y 2º Trimestres: Un ejercicio de declinación, un ejercicio de conjugación verbal y una traducción de texto con el análisis sintáctico correspondiente.

Además, aparte, habrá una prueba sobre contenidos de literatura latina y civilización romana o una lectura.

-3º Trimestre: Un ejercicio de análisis morfológico de formas nominales y verbales; un ejercicio de evolución fonética y etimologías (derivados castellanos de palabras latinas) y el análisis sintáctico y traducción de un texto. También en este trimestre se llevará a cabo una prueba sobre literatura o cultura romanas aparte del examen de contenidos gramaticales.

11.-La **calificación de cada ejercicio** de los descritos anteriormente se hará de la siguiente manera:

1º y 2º trimestres

<i>Texto y análisis sintác</i>	<i>Declinación</i>	<i>Conjugación</i>
7 p	2p	1p

3º trimestre

<i>Texto y análisis sintác</i>	<i>Análisis Morfológico</i>	<i>Fonética y etimología</i>
7 p	2p	1p

Volvemos a destacar además el hecho de que es el análisis (sintáctico y morfológico) el que justifica la traducción, es decir, que no se valorará una traducción sin su análisis ni un análisis sin la traducción.

12.-Periódicamente (cada semana o quincena, según se vea necesario) los alumnos realizarán pruebas de traducción con diccionario o sin él, como prefieran, cuya nota media influirá en la calificación final de cada evaluación.

13.-La **calificación del alumno al final del trimestre** tendrá en cuenta:

- Resultado de las pruebas objetivas de gramática y traducción: 70% del total
- Literatura (Temas o lectura):10%
- Trabajo realizado en casa: 10%
- Pruebas de traducción periódicas: 10%

12.-Es importante, además, que los alumnos utilicen un castellano correcto en sus ejercicios, y no es necesario decir que **SE TENDRÁ EN CUENTA QUE LOS ALUMNOS ESCRIBAN CON CORRECCIÓN, ADECUADA PRESENTACIÓN Y SIN FALTAS DE ORTOGRAFIA**, de modo que la calificación puede verse afectada por la abundancia de errores de expresión u ortografía, naturalmente, según su gravedad. A este respecto cabe recordar aquí, que es un acuerdo de nuestro claustro el penalizar las faltas de ortografía con 0,25 p y las tildes con 0,10 p y penalizar la presentación de trabajos inadecuada con 0,5 p.

10. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON EVALUACIONES PENDIENTES:

En cuanto a la recuperación de los objetivos no alcanzados en la evaluación anterior, hay que distinguir dos tipos de contenidos: los prácticos (morfología, sintaxis, técnicas de traducción, vocabulario, etc.) y los teóricos (temas culturales).

Los primeros se entenderán recuperados si el alumno muestra su competencia en la prueba de la **evaluación siguiente, donde se especificará con qué cuestiones se considerarán superados los contenidos de la evaluación precedente.**

Los teóricos, en cambio, deberán ser recuperados mediante un **nuevo control específico** durante la evaluación siguiente.

Para los alumnos que no hayan mostrado progreso en la sucesión de las distintas evaluaciones, se realizará una **prueba de recuperación a final en mayo.**

Habrà **otra prueba extraordinaria**, conforme a la legislación vigente, cuya fecha de realización aún no está decidida.

11. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DEL CURSO ANTERIOR

Los alumnos con la materia pendiente tendrán dos posibilidades para recuperar la asignatura de Latín 1:

- a) Realizar tres exámenes en las fechas que determine Jefatura de Estudios, el tercero de los cuales será global para los que no hayan superado los dos primeros.
- b) Superar las dos primeras evaluaciones de 2º BCH.

Para los que eligen la opción a) o para los que tengan que realizar el examen global, los contenidos en cada prueba serán los siguientes.

Contenidos del primer examen:

- Lengua

1. Funciones de los casos
2. Las cinco declinaciones.
3. Adjetivos de la primera y segunda clase.
4. Tema de presente y de perfecto de indicativo activo de las conjugaciones regulares y del verbo *sum*
5. Pronombres personales y posesivos.
6. Complementos circunstanciales de lugar, tiempo, modo, instrumento.
7. Oración simple: copulativa, transitiva e intransitiva.
8. La oración compuesta: coordinadas: principales nexos.

- Cultura

1. Roma durante la Monarquía, República y Principado
2. La Romanización.
3. Organización social e instituciones políticas
4. La religión romana.
5. La familia y la educación.

- Estructura del ejercicio

-Ejercicios de declinación y conjugación. (3 puntos)

-Análisis morfológico, sintáctico y traducción de frases o texto adecuados a los contenidos de la evaluación (No se podrá usar diccionario). (6 puntos)

-Pregunta sobre contenidos culturales (1 punto)

Contenidos del segundo examen

- Lengua

1. La voz pasiva.
2. Modo imperativo.
3. Pronombres demostrativos y anafóricos.
4. Pronombre relativo.
5. Grados del adjetivo.
6. Usos del verbo *sum*.

- Cultura

1. El matrimonio y la familia.
2. Las comidas.

3. La vivienda.
4. Obras públicas romanas
5. Los espectáculos.

- **Estructura del segundo examen**

- Ejercicios de declinación y conjugación. (3 puntos)
- Análisis morfológico, sintáctico y traducción de frases o texto adecuados a los contenidos de la evaluación (No se podrá usar diccionario). (6 puntos)
- Pregunta sobre contenidos culturales (1 punto)

Seguimiento de los alumnos con la materia pendiente del curso anterior:

Durante este curso tenemos tres alumnos con la materia pendiente, dos de ellos por haberse cambiado de opción de Bachillerato en 2º curso tras haber cursado 1º del bach de CCSS.

A los alumnos se les hará entrega **periódicamente (cada quincena, salvo problemas ajenos a nuestra voluntad) de una hoja de ejercicios** que deberá entregar resuelta para que el estudio de la materia pendiente pueda realizarse de forma progresiva y para que el profesor tenga constancia de sus progresos. La realización de estos ejercicios será tenida en cuenta en un **porcentaje del 20% de la calificación final.**

En cualquier caso y, dado que tenemos en clase de 2ºBH a estos alumnos, el seguimiento de los mismos será concienzudo.

12. ESTRUCTURA DE PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

En la fecha que se determine para la asignatura desde Jefatura de Estudios, tendrá lugar una prueba escrita, que constará de:

- Análisis morfológico y sintáctico y traducción de un texto (Al menos un 70% de la nota final, es decir, 7 puntos)
- Ejercicios de declinación y/o conjugación verbal (hasta un 10% =1 p)
- Ejercicios de evolución fonética y etimologías (10% =1p)
- Cuestiones de literatura o civilización (10% de la nota final como máximo, o lo que es lo mismo, 1 punto)

Si el alumno/a ha superado durante el curso la parte correspondiente a la literatura o civilización, sólo contestará los tres ejercicios anteriores.

A todos los alumnos que deban acudir a esa convocatoria se les enviará por correo electrónico un cuadernillo con actividades de repaso ya resueltas.

13. PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN A LOS ALUMNOS Y A LAS FAMILIAS

A todos los alumnos se les informa verbalmente acerca de los objetivos, procedimientos y criterios que tienen que ver con su evaluación y calificación el primer día de clase.

También a lo largo del curso se les van aclarando dudas sobre estos mismos aspectos, sobre todo cuando se acercan las evaluaciones.

Todos los alumnos y familias son informados de la posibilidad de consultar la wiki de recursos didácticos confeccionada por la profesora www.aclarateconellatin.wikispace.com donde figura un enlace a la Programación del Departamento.

Asimismo todas las programaciones de las distintas materias están incluidas en la web del centro.

14. MEDIDAS DE REFUERZO, APOYO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En todo momento, y como hemos venido haciendo durante toda nuestra vida profesional, **adaptaremos día a día el desarrollo de las actividades lectivas a la realidad** de nuestros alumnos, **teniendo en cuenta los conocimientos previos** de cada uno y sus diferentes ritmos de aprendizaje en el aula.

Para ello **utilizaremos ejercicios más sencillos al principio para los alumnos que lo necesiten**, de modo que todos puedan al final alcanzar los objetivos propuestos, comenzando, naturalmente, por aquellos **contenidos básicos descritos** en el párrafo 7 (mínimos exigibles para la evaluación positiva), aunque por una vía más lenta, para lo que, como hemos hecho siempre y, como hemos apuntado, no debemos escatimar esfuerzos.

Si es necesario se ampliará el tiempo dedicado a cada examen, se graduará de otra forma la dificultad de los contenidos y ejercicios o se replantearán otros procedimientos que faciliten que todos los alumnos sin excepción se sientan evaluados conforme a criterios objetivos y justos.

De todo ellos se dará cuenta en las actas del departamento.

15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Aunque en 2º de Bachillerato el mayor problema es la falta de tiempo, es nuestra intención utilizar al máximo todos los recursos posibles para que el aprendizaje de nuestra asignatura se enriquezca mediante visitas, viajes y excursiones, lecturas o asistencia a conciertos, películas y obras de teatro. De este modo no solamente enseñaremos a los alumnos a integrar el

contenido de las asignaturas dentro de la sociedad que les rodea, sino que aprenderán cosas que no pueden explicarse dentro de un marco meramente teórico, sin dejar de lado el hecho de que así la asignatura se les hará más atractiva. Por consiguiente, además de la confección de ejercicios prácticos en clase proponemos:

- Exposiciones relacionadas con nuestra materia
 - Excursión a Segóbriga para visitar sus monumentos y el museo romano y también asistir al Festival de Teatro Grecolatino que allí se celebra cada año.
 - Excursión a Mérida aprovechando un fin de semana para que no se pierdan más días de los necesarios.
 - Taller de escrituras antiguas de la UAM
- Como es evidente, sólo podremos llevar a cabo realmente una pequeña parte de todo lo proyectado, pues nuestra prioridad ha de ser la impartición de la materia

16. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Es completamente primordial dentro de nuestra asignatura que todas las destrezas que en ella se adquieren tienen como fin último la lectura de textos latinos. Como obviamente no es posible que los alumnos lean textos en lengua original, ni siquiera en segundo de bachillerato, es nuestra intención que, al menos, lean en traducción textos de literatura latina clásica, de tal manera que, en alumnos “de letras” vaya convirtiéndose la lectura en un hábito importante en sus vidas.

A este respecto se les exigirá la lectura de una de las principales obras de la épica latina, LA ENEIDA, en el primer trimestre y en el segundo, la obra que se represente en el FESTIVAL DE SEGÓBRIGA y luego verán allí en abril.

Cada vez que se explique un tema de literatura en clase se incluirán fragmentos de obras relacionadas para su lectura y comentario en clase.

Además de las **lecturas obligatorias** que se han mencionado anteriormente, se procurará que lean artículos sobre **los temas de cultura** que figuran en la programación, que serán objeto de comentario en clase y exposición oral y resumida por parte de ellos.

17. MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Se distinguirán cinco ámbitos contemplados en un cuestionario con varios indicadores y propuestas de mejora que se analizarán en el departamento para optimizar los resultados:

- *MOTIVACIÓN DEL PROFESOR HACIA LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS.*
- *PLANIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.*
- *ESTRUCTURA Y COHESIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE*
- *SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE*
- *EVALUACIÓN DEL PROCESO.*

ÁMBITOS	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS
MOTIVACIÓN DEL PROFESOR HACIA LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS.	<u>MOTIVACIÓN INICIAL DE LOS ALUMNOS</u> <ul style="list-style-type: none"> • Se presenta plan de trabajo y finalidad al inicio de la sesión. • Se comenta la importancia del tema • Se diseñan situaciones introductorias (lecturas, imágenes, documentos) • Se relacionan los temas con la actualidad. 		
	<u>MOTIVACIÓN DURANTE EL PROCESO</u> <ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene el interés del alumnado. • Se llevan a cabo actividades sencillas • Se informa de los progresos conseguidos. • Se fomenta la participación del alumnado. 		
	<u>PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS</u> <ul style="list-style-type: none"> • Se estructuran los contenidos (guiones, mapas conceptuales, ...) • Se reflexiona sobre si los contenidos se adecuan al alumnado. 		
PLANIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	<u>COMPONENTES DE LA PROGRAMACIÓN</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se adapta al nivel de Concreción Curricular del Centro. ○ Las unidades se refieren a las competencias clave. ○ Se formulan claramente los objetivos. ○ Se secuencian los contenidos. ○ Se establecen explícitamente los criterios, instrumentos de evaluación. 		
	<u>COORDINACIÓN DOCENTE</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se adoptan estrategias y técnicas en función del alumnado. ○ Se planifica la actividad en coordinación con el resto de profesorado, departamentos afines, orientación y jefatura de estudios ○ Se fomenta la participación del alumnado. 		

<p style="text-align: center;">ESTRUCTURA Y COHESIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE</p>	<p><u>ACTIVIDADES EN EL PROCESO, ESTRUCTURA DEL AULA Y COHESIÓN.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se diseñan y proponen actividades de motivación, desarrollo, síntesis, consolidación, ampliación y evaluación ✓ Se adoptan distintos agrupamientos. ✓ Se facilitan estrategias de aproximación (solicitar ayuda, buscar información, o elevar autoestima) 		
<p style="text-align: center;">SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE.</p>	<p><u>SEGUIMIENTO Y PROCESO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Se revisan y corrigen contenidos, actos, agrupamientos, materiales. <input type="checkbox"/> Se informa al alumnado sobre ejecución de las tareas (autoevaluación y coevaluación). <input type="checkbox"/> Se proponen actividades para los objetivos no logrados. 		
	<p><u>CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROCESO.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Existe coordinación con el resto de profesorado, departamentos afines, orientación y jefatura de estudios <input type="checkbox"/> Se planifica y se adapta el material didáctico y la metodología <input type="checkbox"/> Se fomenta la interacción profesor / alumno. <input type="checkbox"/> Se fomenta la interacción alumno / alumno. 		

EVALUACIÓN DEL PROCESO.	<p><u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ◇ Se establecen claramente los criterios y estándares de evaluación ◇ Se usan instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, cuaderno del, observación de trabajo diario y el cuaderno del alumno) ◇ Se incluyen propuestas de mejora. ◇ Se utilizan distintas técnicas de evaluación según la diversidad del alumnado. ◇ Se informa a los padres sobre los resultados. ◇ Se emplean diferentes instrumentos de evaluación para conocer el rendimiento académico. ◇ Se usan los resultados para mejorar la intervención docente. 		
	<p><u>TIPOS DE EVALUACIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ◇ Se incluye evaluación inicial. ◇ Se tiene en cuenta el informe del tutor del curso anterior, de Jefatura de Estudios y del Dpto. De Orientación ◇ Se contemplan otros momentos de evaluación de los progresos. 		

18. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Los textos latinos ofrecen material suficiente para propiciar **la reflexión y el debate sobre muchos temas.**

La educación en valores en esta materia se abordará desde una doble perspectiva:

Por una parte, **los contenidos conceptuales servirán de punto de partida para tratar en clase cuestiones como la educación para la paz, la tolerancia, la igualdad entre hombres y mujeres o la no discriminación por razones de sexo, de ideología o de origen.**

Por otra parte, **la actividad diaria del aula** permite incidir de manera cotidiana en esos aspectos, de forma que **diariamente** fomentaremos entre el alumnado **la igualdad**, por ejemplo a la hora de constituir grupos de trabajo; **la conservación del medio ambiente** no derrochando papel o reciclándolo; el interés por **salvaguardar nuestro patrimonio** a través de las visitas a los yacimientos o museos; el **cumplimiento de las normas de convivencia** en el aula y en las salidas didácticas; el **respeto por las opiniones ajenas** en los debates suscitados en el aula, etcétera.

A lo largo del curso intentaremos estudiar con atención la biografía de relevantes personajes romanos, tanto en sus actuaciones históricas más relevantes, como en los principios que los movían, para establecer contrastes entre la civilización romana y la nuestra. Igualmente, episodios y personajes que se encuentran a medio camino entre la historia y la leyenda, como Eneas, guiado en sus actuaciones por mandato de los dioses y al que se ha censurado en ocasiones su carencia de opinión propia o Rómulo, que mandó raptar a las sabinas, ofrecerán una clara imagen de los principios morales por los que se regían los primitivos habitantes de Roma, frente a los romanos de fines del imperio y las sociedades del mundo actual. Por último, la actuación individual o colectiva de grandes personajes e instituciones de la historia de Roma, enfrentados con otros pueblos o entre sí (Aníbal / Escipión, Yugurta / senado romano, Mario / Sila, Catilina / Cicerón), posibilitarán el análisis pormenorizado de los principios de los grandes personajes del mundo antiguo y de la propia civilización romana. Gracias a la lectura de distintos fragmentos históricos o literarios se adquirirá una visión muy nítida del concepto de moral y civismo en el mundo antiguo en consonancia o en contraste con los mismos criterios aplicados al mundo contemporáneo.

Se trabajarán de esta manera los siguientes temas:

- **Educación para la paz:**

El pueblo romano, de carácter eminentemente belicoso, mantuvo una actitud hacia los demás pueblos de conquista y saqueo, casi como una misión sagrada encomendada por los dioses. Sin embargo, puede contrastarse esta visión imperialista del mundo con otros planteamientos antibelicistas o contrarios a la violencia desmesurada mostrada en los espectáculos públicos. En ese sentido, sería igualmente de interés observar los escasos períodos, en los que la Urbe fue testigo de actuaciones individuales o colectivas en favor de la paz o por el contrario, de guerras fratricidas en la lucha por el poder absoluto, como la guerra entre Mario y Sila. Diferentes textos nos ofrecerán material para entender en toda su extensión la actitud de la civilización romana ante el belicismo.

- **Educación para la igualdad de ambos sexos y contra la discriminación sexual:**

La historia de Roma ofrece numerosos episodios (tanto en sentido negativo como positivo) que podrán mostrarte tanto como paradigmas de actitudes que socialmente han de rechazarse, al suponer actos manifiestos de violencia de género, como de actuaciones de mujeres que cambiaron el curso de la historia. En el primer caso pueden mencionarse la visión del papel de las mujeres como elemento pasivo en manos de la voluntad de los varones, refiriéndose al triste destino de Dido, sometida a las decisiones de Eneas, al capítulo de la cruel violación de la joven Lucrecia, que provocó la indignación del pueblo romano y el cambio de sistema político en Roma, o, por último, a la imagen negativa y tópica que desde los textos históricos se ofrece de la mujer como pérfida y ambiciosa, como es el caso de Tarpeya o Tanaquil; en el segundo caso puede hacerse referencia a la valiente y decidida actuación para evitar una guerra fratricida, gracias a la cual se establecieron pactos de gobierno entre romanos y sabinos. Determinados pasajes de

diferentes autores como Catón, contribuirán a profundizar en el papel de la mujer en el mundo rural, así como el estudio del libro I de la ENEIDA, donde se configura un estereotipo femenino en la poesía romana: la reina Dido de Cartago.

- **Educación para la salud, educación del consumidor y educación ambiental:**

La lectura y traducción del capítulo XXXVI de ROMA AETERNA de Oerberg, que realiza un amplio recorrido por la Urbe en el momento de mayor esplendor, y otros textos de tantos autores que describían las ciudades donde vivían y las actividades de sus habitantes, pueden servir como magnífico punto de partida para desarrollar dos aspectos en los que los romanos se mostraron como una civilización muy avanzada para su época: el de la salud y la higiene. Se podrán estudiar ambas cuestiones, incidiendo en el primer caso en la actitud de los romanos ante la salud (métodos de curación, rituales, etc.) y, en particular, en la posición estratégica del templo de Asclepio en Roma; desde el punto de vista de la importancia que concedían a aspectos tales como el baño, mediante construcciones termales al uso, se podrá analizar que la civilización romana ya consideraba un aspecto básico de salud la propia higiene personal.

- **Educación vial:**

Un recorrido por la gran Urbe, por muy somero que éste sea, nos permitirá descubrir que la propia Roma en particular y, en general, los núcleos de cierta entidad en el imperio romano adolecieron de problemas viales que, salvadas las distancias, pueden asemejarse a los que hoy en día padecen las ciudades modernas. Leeremos y traduciremos textos de autores latinos eminentes que ofrezcan una visión paradigmática de las ciudades romanas antiguas y nos brinden la posibilidad de estudiar a fondo la problemática de la circulación de vehículos y de peatones en el ámbito urbano y las soluciones que los propios romanos debieron aportar para paliar esta situación (regulaciones horarias del tránsito viario, restricción de paso de cierto tipo de mercancías, aparición de los pasos de cebra, etc.); sin duda, el tratamiento de un tema transversal como el de la educación vial, que de forma aparente parece distanciar de forma significativa a las civilizaciones antiguas y modernas, servirá para proyectar en el pasado, con increíble paralelismo, los conflictos con los que ha de enfrentarse casi a diario un ciudadano de cualquier ciudad del mundo, en tanto que usuario de un medio de transporte o peatón sujeto a un código de normas de circulación. A este respecto son recomendables los pasajes relacionados con el ambiente en las calles de Roma, el ruido, o el tránsito en la Urbe (GARRVLVS MOLESTVS de Horacio, o SALVTATIO de Pseudo Dositheus).